

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oefinas, Soldado, 4, principal, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Talbot, 55.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

SOBRE LA PLAYA

EVARISTO ESCALERA.

(Continuacion.)

Aunque nunca habia hecho versos, sintió una gran necesidad de traducir en el lenguaje de la poesía algunos de los efectos de que se hallaba impregnada su alma.

Pero todo le parecia frio, lánguido, prosaico. No encontraba además expresion para las ideas vagas, fantásticas y llenas de perfume que bullian en su imaginacion.

Borró todo lo que habia escrito, abrió el balcón y se puso á mirar el cielo, á hablar consigo mismo, á sonar.

El que habia vivido en el mar y que padecia una especie de nostalgia cuando se encontraba fuera de su elemento, le contemplaba ahora con indiferencia.

Mario estaba transformado. Se desconocia á sí mismo.

El desden que de ordinario sentia hacia las gentes de tierra se habia cambiado en un sentimiento de envidia.

XX.

Un dia la goleta apareció empavesada desde la punta del botalon al palo mayor, desde la mayor á la cruceta. Lucia, ademas de los pabellones de todos los paises y de las banderas de matriculas, otras pintorescas y caprichosas, sin contar los oriflamas y gallardetes.

La goleta vestia todas sus galas.

Estaba á la carga, y en breve debia hendir con su cortada proa las procelosas ondas del Océano.

Cármén estaba en Gijón.

Era ya cerca del otoño.

Mario, con el pretexto de hablar con Don Jaime, habia podido tener algunas conferencias con la hija del armador, conferencias mudas en las cuales sólo habia algunas palabras entrecortadas, intensas miradas, tal vez alguna lágrima de ternura.

Se amaban con el profundo amor de los corazones puros, con la religion de la poesia, con el perfume de dos flores que abren sus corolas á un mismo rayo de sol.

Pero en el fondo de aquella copa de ventura y de felicidad habia una gota amarga.

Cuando Cármén veia aquellas banderas de colores que el viento agitaba en los topes de la goleta, Cármén sentia que se le oprimia el corazon y que le faltaban las fuerzas.

¡Pobre niña! ¿Cómo no habia de estremecerse su corazon, si el varonil de Mario no se hacia superior al sentimiento de tristeza que ponía en conmocion todas sus fibras ante la idea de la ausencia?

XXI.

La última vez que Mario vió á solas á Cármén fué tres ó cuatro dias antes de hacerse á la mar.

Cármén tocó en el piano el wals de Straus. Algunas veces se interrumpian las notas. Era que se enjugaba las lágrimas.

Una de aquellas lágrimas rodó sobre la mano de Mario.

XXII.

Un buque nuevo que se lanza á la mar, es un acontecimiento en Gijón.

Los paredones del muelle se llenan de gente, y luego, cuando el buque ha traspasado la barra, todas aquellas personas corren apresuradamente y van á coronar la montaña de Santa Catalina, desde donde pueden seguir con sus miradas el buque hasta que se pierde en el horizonte.

Todos los vecinos de Gijón abandonaron por unos cuantos momentos sus habituales ocupaciones para ir á presenciar la salida de la goleta.

La Cármén estaba más gentil que nunca. Era la admiracion de todos, y arrancaba las más lisonjeras frases.

—¿Qué gracioso aparejo!
—¿Qué gracioso aparejo!
—¿Qué gracioso aparejo!
—¿Qué gracioso aparejo!

—¿Qué gracioso aparejo!
—¿Qué gracioso aparejo!
—¿Qué gracioso aparejo!
—¿Qué gracioso aparejo!

—¿Qué gracioso aparejo!
—¿Qué gracioso aparejo!
—¿Qué gracioso aparejo!
—¿Qué gracioso aparejo!

Pocos momentos despues, la goleta se hallaba en la mar. Un ligero viento rizó sus velas, tenidas de ese tinte amarillento que tienen las lonas nuevas.

XXIII.

D. Jaime y Cármén estaban en el mirador de la quinta. Cármén miraba atentamente con el antejo fijo en la goleta.

Tenia el rostro pálido como la muerte, y se hallaba tan convulsa que se veia precisada á colocar el antejo sobre la barandilla.

Mario desde la cubierta la contemplaba tambien. Por un momento dejó de mirar y agitó su pañuelo en el aire.

Cuando volvió á tomar el antejo ya no vió á nadie en el mirador de la quinta de Don Jaime.

¿Se habia retirado Cármén?
—¡No! la habian retirado á consecuencia de un desmayo.

XXIV.

La Cármén habia tenido un viaje felicísimo. La brisa acariciaba sus blancas lonas, y el mar rizaba ligeramente sus olas cortadas por la proa de la goleta con la velocidad de un esquife.

¿Qué noches tan espléndidas! Mario la pasaba sobre cubierta sumido en poéticos y amorosos ensueños.

Tenia siempre vuelta la cabeza hacia el punto en que quedaba el objeto de su adoracion.

Muy pocos dias bastaron para que la goleta diese fondo en el puerto de Liverpool.

Liverpool es una ciudad galana; participa algo del carácter de sus mujeres de blanco y sonrosado cutis y cabellos de oro; pero es, como ellas, fria y poco expansiva.

La goleta fué admirada en aquel puerto y se extrañaba ver en ella desplegado el pabellon español, porque la Cármén era digna de los astilleros de la orgullosa Albion.

Mario saltó en tierra, y escribió al armador su feliz arribo.

Pero estaba impaciente y esperaba por momentos la hora de lanzarse nuevamente al mar para volver á Gijón.

Un dia, más propiamente hablando, una noche, al retirarse á la fonda en que se hallaba alojado, Mario se detuvo de improviso en una calle.

Acababa de percibir las primeras notas del wals de Straus que habia oido tocar á Cármén con tanta maestría y sentimiento.

Recogió hasta el aliento para poder escuchar mejor aquellas armonias celestiales que traian á su mente la imágen candorosa de Cármén.

Mario escuchó con nueva atencion, para cerciorarse de dónde salian aquellos mágicos sonidos. Despues, como saliendo de la espectacion en que se encontraba, miró hacia su derecha.

Por aquella parte habia una tapia que daba á un jardin; en la tapia habia unas ventanas con rejas de hierro. Mario se asió á las rejas y escaló la tapia, bajándose al jardin.

Una vez en el jardin, examinó si habia gente en él, y cuando se convenció de que se hallaba solitario encaminó sus pasos hacia una ventana por la cual salian los resplandores de una lámpara.

Entonces pudo oír más distintamente las notas que tanto le embelesaban.

Al llegar á la ventana, separó las cañas que enramaban las rejas, y arrojó una mirada dentro de la habitacion.

Mario apenas pudo sofocar un grito de admiracion, de sorpresa, de entusiasmo, en fin. Veamos la causa.

En aquella estancia, lo primero con que habian tropezado sus ojos fué con una joven alta, sentada enfrente de un piano. Aquella joven rubia y pálida parecia hermana gemela de Cármén. Tenia, como ella, grandes y rasgados ojos azules, bucles ensortijados y tersa y melancólica frente.

Mario, ante aquel retrato vivo de su amada, creyó que era víctima de un sueño, de una fascinacion. Se estregó los ojos, se pasó las manos por la frente, y cuando vió que la imágen no se desvanecia, una sonrisa se dibujó en sus labios, y tambió de emocion y alegría. Despues se puso á contemplarla con religioso recogimiento.

Por un instante la joven dejó de tocar el piano; su frente se oscureció con una nube de melancolía. Reclinó la cabeza en el dorso de la mano, y una lágrima rodó por sus mejillas como una perla.

Mario ¿por qué ocultarlo? lloró tambien. ¿Quién sabe? Quizá aquellas lágrimas eran ocasionadas por un mismo sentimiento.

(Se continuará.)

LA PINTURA INGLESA EN LA EXPOSICION.

(Continuacion.)

Mr. Millais, en sus dos cuadros titulados El Whist y Las hermanas, nos presenta tres jóvenes cuyos retratos son dignos de los mejores tiempos de la pintura inglesa; sus facciones redondeadas, su perfil puro y gracioso ocultan los defectos en que le hace incurrir la debilidad de sus conocimientos anatómicos, y su colorido ligero, transparente, indeciso reproduce maravillosamente la frescura del cutis y las límpidas miradas de las jóvenes misses inglesas; pero estas pinturas de efecto momentáneo siguen la suerte de sus modelos, envéjense como ellos y acaban por perder con la edad todos sus atractivos.

Entre los muchos cuadros de este género que adornan las galerías de la Exposicion inglesa son dignos de mencion: el retrato de Mr. Wilsoun, por sir D. Manée, presidente de la Sociedad Real de Escocia, lleno de naturalidad y de vida; el del reverendo Padre Ullathorne, por Jhon Petit, pintado con mano firme y segura; el del capitán Bewton, por de Leighton, de toque pálido y severo; los de SS. AA. las princesas Luisa y Victoria de Gales; y en fin, La última asamblea de invalidos de Chelsea, obra de Herkomer, que no es más que una reunion de retratos llenos de carácter y de verdad.

Los paisajes ingleses son raros, como si el recuerdo de Gainsborough, de Farnier y de Constable hubiera desaparecido de la mente de sus artistas. Mr. Millais, sin embargo, protesta contra esta desercion, y su Vista de las montañas de Escocia presenta alguno de los luminosos toques de Rousseau, y el cuadro titulado El frio de Octubre recuerda los cielos plomizos, los lejanos horizontes y las aguas transparentes de Carit; á cierta distancia se coloca la Inundacion cerca de Windsor, por Holloway, llena de sentimiento, pero inferior á la Inundacion de Fontainebleau, de Paul Huet.

Mouni's Bay de Corouailles, por Jhon Brit, es de ejecucion débil: el artista ha confundido la luz difusa con la dulce claridad que ilumina las puntas de las rocas á la caída de la tarde; Rocas de Glussea en Escocia, de Cooper, apenas tiene expresion; y la Lluvia de Verano, por Vicat Cole, es, despues de los cuadros de Millais, uno de los mejores de la Exposicion.

Hay tambien algunos lienzos pintados á la manera de nuestros jóvenes artistas, que se llaman impresionistas; con Poussin, el paisaje era la reproduccion de una naturaleza grandiosa, con sus bosques majestuosos, sus cascadas y sus construcciones, pintorescas; Rousseau y Dupré se inspiran en la sencillez, y sus cuadros, ricos en detalles, representan fielmente el campo; la escuela de nuestros jóvenes paisajistas es simplemente una gran pradera verde en primer término, una línea negra representando un bosque en el segundo, las montañas apenas indicadas y algunos copos blancos deslizando sobre fondo azul en el cielo; este procedimiento sumario, del que se omiten los detalles y el efecto, es todo muy contagioso por la facilidad de su ejecucion; comienza á extenderse en Inglaterra y marca la degeneracion del arte; sus obras no merecen siquiera mencionarse.

Las escenas militares inglesas son imitacion de las que todos los años se presentan en nuestro salon, exhibicion de uniformes más ó menos pintorescos y reproducciones de una época ya lejana de nosotros. Los cuadros de animales están muy distantes de igualar los bellos lienzos de Troyon y Van Mark; sus colores reproducen mal las rugosidades de su piel y los tonos diversos de su pelo, y no se halla en su aspecto general ese sello de estupefacción que caracteriza al animal repleto de sabrosa hierba; sin embargo, sería injusto no mencionar los Jumentos y Pollos de Monsieur W. Daiz, los dos toros del mismo maestro en su cuadro titulado El descanso, y los Ganados de Escocia, de Lodall, llenos de movimiento y de vida. Landseer se limita á dar á sus animales toda la gracia posible, y su cuadro Los perritos es su propio retrato, y al lado sus dos perros, que le miran pintar como verdaderos aficionados; El mono enfermo, al que Descamps no desdenaría poner su firma, representa una mona que estrecha fuertemente contra sus brazos á su pequeño enfermo, en tanto que su marido come filosóficamente una manzana. Los cuadros de naturaleza muerta tienen pocos adeptos en Inglaterra, y en la Exposicion apenas ocupan lugar.

Si bien la pintura de historia ha tomado preparaciones más limitadas, nos ofrece todavía bellas páginas. La Emancipacion de los siervos, de E. Armitage, es un lienzo bien compuesto, pero de poca ejecucion y colorido débil; El Daniel de Breton Riviere tiene un aspecto severo y enérgico; los tigres y los leones que se arrastran con aspecto feroz á los pies del profeta, que los fascina con su calma,

reproducen maravillosamente este bello pasaje de la Biblia; La prision de Hostings y El Cardinal Wolsey en la abadía de Leicester, de sir Jhon Guibbert, tendrian más mérito si sus figuras estuviesen ménos apretadas y el aire circularse libremente. (Se continuará.)

A. CLAPIER.

En un periódico frances, L'Union de Charleroi, encontramos el siguiente conmovedor relato que le ha sido comunicado por un testigo ocular: «El 27 de Agosto, dice, abandoné á Oostende á las ocho y diez y ocho minutos de la noche, en el vapor correo Conde de Flandes, con destino á Douves. A la altura de Dunquerque, á las nueve y media, experimenté el vapor un choque terrible. La noche era oscurísima; en medio de una emojion indescriptible oyeron los tripulantes y pasajeros un crujido espantoso. ¡Alto! dijo el capitán Roger al maquinista, que ejecutó el orden en el acto.

En aquel momento, la confusion ocasionada por la perplejidad en que aquel incidente acababa de sumir á los pasajeros fué tal, que no podría pintarse. Locos de terror corrian, principalmente las mujeres, en todas direcciones. Habiéndose asegurado el capitán, por un rápido exámen, de que el buque nada habia sufrido, ordenó á su gente que se trasladase á los camarotes, al mismo tiempo que vigilaba para que inmediatamente se lanzasen los botes al mar. Acababa de observar qué el choque era resultado del abordaje de un barco pescador de Calais. Este, que se encontraba al ancla y sin luces á bordo, habia sido golpeado por la rueda del vapor. Al choque se volcó la chalupa; á poca distancia se la veia salir del agua. En el sitio del accidente no se descubria huella alguna de pescadores.

El maquinista intervino en aquel momento en que el estupor alcanzaba proporciones inauditas. Una idea le asaltó súbitamente; quizás los desgraciados naufragos se habrian asido á la rueda y esperaban la vida ó la muerte según que aquélla permaneciese parada ó ejecutase el más ligero movimiento. En ménos tiempo del que es necesario para decirlo, abrió la puerta del tambor donde se encuentra la rueda. No habia habido tiempo de girar sobressus gones cuando un hombre se arrojó al cuello del maquinista y con una voz conmovida por las lágrimas y la emocion le dijo: «¡Gracias! ¡Nos habeis salvado!»

«Era el patron de la chalupa. Uno á uno subieron seis pescadores á la superficie, los cuales se habian asido, Dios sabe cómo, á las barras transversales de la rueda despues de haber tomado previamente un fresco baño de mar. Todos aquellos infelices no podian manifestar su gratitud hacia el maquinista. Era una escena conmovedora y que resiste á toda descripcion. «¿Estais todos? preguntó el maquinista. Un grito desgarrador le respondió; el patron de la chalupa acababa de observar que su hijo, de diez años, faltaba al llamamiento. Provisio de una linterna, y con las inauditas precauciones que reclamaba aquella delicada investigacion, se miró por todas partes, en todos los rincones... y bien pronto á flor de agua se dibujó una cabeza de niño y dos manos fuertemente agarradas á la parte inferior de la rueda... Era él. Pero ¿cómo retirarle de allí?»

«Uno se inclinó, y despues de grandes esfuerzos subió al niño por los cabellos. En seguida ocurrió otra escena más conmovedora; el desgraciado patron de la chalupa era víctima de la desesperacion más profunda. El naufragio del barco era su ruina y la de su familia. Por esto queria á toda costa volver al barco é intentar un supremo combate contra el mar para arrancarle su presa. Llamó á sus hombres, pero uno sólo le siguió. Los demás declararon que preferian continuar el camino con el vapor correo para trasladarse en seguida á Calais. Ningun ruego pudo hacerles variar de propósito. Viendo esto el hijo del pescador, exclamó con voz vibrante: «¡Padre! ¿Tú quieres morir? ¡Pues bien! ¡Yo te acompañaré en la muerte como en la vida!» Y de un salto se lanzó el magnánimo niño al bote que el capitán habia puesto generosamente á disposicion del pescador para ayudarle al salvamento de su chalupa. Todo el mundo derramaba lágrimas.

«A mi regreso á Oostende he sabido que el salvamento se hizo en las mejores condiciones. ¡Dios sea loado!
«Ovidaba consignar el nombre del bravo maquinista que ha dado pruebas de tanto valor como sangre fria. Se llama Lambert Stewart y es hijo de Liège.»

Acaba de publicarse el primer número de la importante revista CRONICA DE LA MUSICA, con Biblioteca musical abundante y escogida.

Es una publicacion única en su clase en España, y que viene á llenar una necesidad evidente, dado el moderno desarrollo del estudio de la música. Este primer número no se cuenta para la suscripcion, la cual empezará en 1.º de Octubre próximo. Se ve desde luego que la redaccion está encomendada á plumas muy expertas en los asuntos artísticos, y la Biblioteca musical empieza con una preciosa tanda de walses sobre motivos de las últimas obras de Barbieri, ocho páginas de música de magnífica estampacion. El precio de suscripcion no puede ser más económico. Se remite el número primero de muestra á quien lo pida á la Administracion, Amnistía, 12 Madrid, casa editorial de Medina.

MISCELÁNEA.

Annuncian los periódicos ingleses que se va á fundar en Londres una Escuela de belleza, la cual se ocupará en mejorar la especie humana, á seme-

janza de otras instituciones que se preocupan de la raza caballara.

Con este motivo, un periódico humorístico de Londres, The Hornet, hace las reflexiones siguientes:

«Los cursos de esta escuela podrán ser frecuentados por los sexos masculino y femenino. Las señoras cuidarán afablemente de que los caballeros no alteren su salud con el uso del tabaco y del alcohol, en tanto que los últimos persuadirán amistosamente á las damas para que renuncien á los corsés, á las trenzas postizas, á los estómagos artificiales, á la pintura del rostro y el calzado con tacones altos.»

ESPECTACULOS.

El sábado se verificó la inauguracion de la temporada cómica en el Salon Esclava con una concurrencia como nunca distinguida que ocupaba todas las localidades.

Las obras de repertorio fueron aplaudidas por la ejecucion magistral que obtuvieron y la que se estrenó, titulada A un valiente otro mayor, con decir que es del Sr. Zapata, dicho queda que está admirablemente verificada. Llena de chistes y cómicas situaciones, interpretada por Julian Romea de una manera inimitable, sin que desmereciese en nada Mesejo, obtuvo una ovacion.

Esta noche tendrá lugar en el Circo de Price el debut de los célebres concertistas acarinados Los Montañeses de los Apentinos, que tan gratos recuerdos dejaron en el público de Madrid hace tres años cuando trabajaron en el mismo circo. Las representaciones empezarán desde esta noche á las ocho y media en punto. Ayer llegó, y en breve hará su debut, Mr. Swan, El hombre anfibio.

En los Jardines del Retiro se verificará esta noche un concierto extraordinario, cuyos productos se destinan á un objeto benéfico.

El célebre artista Gayarre llegará á Madrid el día 23 del corriente. Para dicho día está tambien anunciada la venida de la aplaudida prima donna señorita Burgh-Mamo.

El Sr. Robles ha encargado la música de la ópera Mephistofeles, del maestro Boito, que se propone representar en la próxima temporada, con el título de parte de Margherita á la inspirada diosa señorita Burgh-Mamo, que tantos triunfos ha conseguido recientemente en su interpretacion en el teatro de Brescia, Italia.

El célebre tenor Tamberlik ha mandado sus instrucciones á su agente en esta corte para presentarse á hacer proposiciones para la subasta del Teatro Real; si aquélla se verificase antes de Octubre próximo, según determina el reglamento orgánico de teatros.

La nueva empresa que actuará en el Teatro del Príncipe Alfonso en la próxima temporada con una compañía cómica-lírica y bailes de gran espectáculo ha circulado el siguiente aviso:

«Todos los dueños de omnibus y carruajes á la casera que quieran hacer el servicio al Teatro y Circo del Príncipe Alfonso, durante la próxima temporada de invierno, pueden presentarse todos los dias, de doce á dos de la tarde, en las oficinas provisionales de la empresa, calle de la Reina, número 22, principal izquierda.—El director, B. Palomino de Guzman.»

El domingo 15 publicará la lista de compañía, abriendo pedido de abono. El servicio de carruajes será gratis para el público.

Ha sido contratado por la empresa del Teatro de Apolo el primer actor D. Emilio Corominas.

La empresa del Teatro Español ha publicado tambien la lista de la compañía que actuará en dicho coliseo durante la temporada de 1878 á 1879. Héla aquí:

Primeros actores.—D. Rafael Galvo, D. Ricardo Galvo y D. Mariano Fernandez.

Primeras actrices.—Doña Luisa Mendoza Tenorio, Doña Pilar Garcia y Doña Luisa Gonzalez Calderon.

Primera seccion.—Actores.—D. Donato Jimenez, D. Ricardo Guerra, D. Gerardo Peña, D. Miguel Egea, D. José Galvo, D. Alfredo G. Revilla, D. Fernando Galvo y D. Cirilo Miralles.

Actrices.—Doña Fabiana Garcia, Doña Rita Revilla, Doña Eloisa Goriz, Doña Carmen Gonzalez, Doña Angelina Delgado Jugo, Doña Ana Varela, Doña Pilar Calderon y Doña Emilia Varela.

Baile compuesto de primera pareja y un numeroso cuerpo coreográfico, dirigido por D. Ricardo Moragas.

La empresa tiene obras de los reputados autores Sres. Ayala, Echegaray, Gaspar, Cavestany, Sanchez de Castro y otros.

Asimismo piensa poner en escena una comedia de gran espectáculo, construyendo nuevas decoraciones y todo el vestuario y atrezzo necesario para la misma.

FUNCCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 8 1/2.—Turno par.—El Hijo de la Bruja.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—A las 8 1/2. Las campanas de Corneville.

ESLAVA.—A las 8.—La voz del corazon.—A un valiente otro mayor.—Los cuatro maravillas.—El padre de la criatura.—Baile.

CAPELLANES (Teatro café concierto).—A las 8 y 1/2.—Amarse y aborrecerse.—El Arcediano de San Gil.—Perico el empedrador.—La llave de la gaveta.

CIRCO DE PRICE.—A las 5 y á las 9.—Funciones en las que tomarán parte los principales artistas, las familias Swenson y Rigway, los clowns Clarke y Tony Grice; y la tan reputada troupe de velocipedistas ingleses.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

SECCION POLITICA.

ARBITRARIEDAD, COACCION.

Después de los recursos utilizados por el Gobierno y sus delegados para preparar convenientemente las elecciones provinciales en los distritos de Madrid, y que produjeron la forzosa abstención de nuestros correligionarios en la casi totalidad de aquéllos por considerar cerradas las urnas electorales á toda otra manifestación que no sea la que con las tendencias de su identificación, parecía natural que su influencia se hubiera detenido ante la actitud de un comité constitucional que, á pesar de todas las arbitrariedades y de los obstáculos puestos al libre ejercicio del sufragio, pretendía presentarse en lucha noble y leal á disputar un triunfo que hacían casi imposible los procedimientos de la autoridad, pero que era debido á la influencia de nuestro partido y al desprestigio del Gobierno. No desconocían nuestros correligionarios del distrito de la Inclusa lo poderoso de aquellos obstáculos y la decisión en el Gobierno de obtener un triunfo á todo trance; pero abrigaban la esperanza de que la arbitrariedad y la coacción se contuviesen en los límites de la prudencia y no revistieran el carácter cínico que, por desgracia para el régimen constitucional, han revestido.

Porque aquella esperanza se ve hoy convertida en triste ilusión, y sólo ha producido el resultado de justificar una vez más que con esta situación no es compatible el derecho del sufragio, que la libertad electoral se halla sujeta con el férreo yugo de la omnipotencia del Gobierno, y que el régimen representativo es entre nosotros ridículo simulacro, si hemos de juzgarle por las elecciones realizadas y por la que ayer presenciáramos en esta corte.

Con patriótico deseo se presentaron nuestros amigos en el distrito de la Inclusa, único en el que á tanto se atrevieron, á emitir su sufragio; pero las urnas electorales se vieron rodeadas de todas las manifestaciones posibles de la influencia oficial, desplegándose inusitado lujo de arbitrariedad. Allí, á las puertas del colegio, se veían rotas y destruidas las listas electorales, que desde dos días ántes aparecieron en tal estado, sin que la autoridad hubiera cumplido con el deber de reponerlas, quedando burlado de tal manera el derecho de los electores y contrariado el espíritu de la ley, hoy más que nunca digno de respeto, por cuanto se habían negado esas listas á nuestros amigos, y en su formación no habían intervenido. Faltaba, pues, la base esencial de la elección, y se imposibilitaba el derecho á las oposiciones de intervenir en la legalidad de los sufragios que se emitían. Allí número excesivo de inspectores de orden público y de municipales completaban el trabajo de los alcaldes de barrio, que habían repartido candidaturas á domicilio, distribuyéndolas á los electores oficiosos á la puerta del colegio. Allí se presentaban de uniforme los agentes de orden público acompañados de otros vestidos de paisano, que con la candidatura local conducían hasta la mesa. Allí ó su local inmediato se repartían á dependientes del Municipio ó del Gobierno, que sin duda no inspiraban gran confianza, las cédulas electorales que hace días debían haberse entregado, sin duda para que fueran acompañadas de las correspondientes candidaturas. Allí se veía recorrer á los agentes de la autoridad tiendas y establecimientos solicitando votos para el candidato adicto, con la amenaza de que serían cerradas á hora temprana ó se tomarían otras medidas para los dueños perjudicados. Allí la coacción y la arbitrariedad se erigieron descaradamente en sistema, y se atomizó al verdadero cuerpo electoral, y se cohibió á los electores independientes, y quedaron imperando los electores oficiales, porque, fuera de los 83 votos del candidato constitucional, los demás que se emitieron no llegaron, ni con mucho, al número de los votos que en la sección de la lucha puedan considerarse como oficiales.

¿Qué hacer en vista de esos hechos, que han llegado á nuestro conocimiento por diversos y autorizados conductos, y que el comité constitucional de la Inclusa nos ha comunicado? ¿Había éste de permitir, y habiéndole consentido el candidato proclamado, que por la libre emisión de su voto fueran vejados y atropellados nuestros correligionarios? ¿Podían exigir á los electores que afrontasen las amenazas que se les han dirigido y que comprometieran sus intereses, su tranquilidad y hasta su porvenir para sostener una lucha que desde los primeros momentos revestía carácter ilegal, por no estar realmente expuestas las listas, y que el decidido propósito de los agentes del Gobierno hacía imposible?

De ningún modo. Por eso, y para evitar conflictos de gravedad y poner dique á todo atropello, el candidato nuestro amigo señor Urosas retiró anoche su candidatura, y el comité acordó aconsejar la completa abstención á los electores constitucionales.

Ya podrá estar tranquilo y satisfecho el Gobierno, que en su ceguera y en la ofuscación de que sus amigos se hallan dominados no comprenden toda la torpeza de ese proceder en la elección de la Inclusa, y el efecto

grande, inmenso que en el país ha de producir. Su exclusivismo se ha revelado de una manera franca en demasía é imprudente; pretende imponerse, no luchar á un con armas de ventaja, y en su soberbia niega hasta la posibilidad de una excepción en su fácil y no disputada victoria electoral.

A esto han quedado reducidas las promesas de legalidad hechas por el Gobierno, y reproducidas por la prensa ministerial, promesas dirigidas sin duda á procurarse comparas, no adversarios, en la lucha electoral.

El comité del distrito de la Inclusa y su candidato han obrado dignamente. A la arbitrariedad intentaron oponer la fuerza de su derecho, y concurren á las urnas; pero convertida aquélla en franca y descarada coacción y en mofa del derecho del sufragio, protestan dignamente y se abstienen de esa imposible lucha, por no contribuir con su concurso al desprestigio del acto más solemne de los gobiernos representativos.

LEY DE EMPLEADOS.

De nuevo vuelve á ocuparse *La Epoca* de la necesidad de regularizar las carreras del Estado, cerrando la puerta á ambiciones injustificadas, á pretensiones indebidas, á fin de evitar las consecuencias de que los funcionarios públicos deban sus puestos al favor y á la amistad, y por lo tanto que se tengan en cuenta en muchos casos las complacencias á sus protectores, subordinando á ellas otros intereses y otras consideraciones.

Tiene razón el colega; esta cuestión es de suma importancia para que no se fije en ella atento estudio; una buena administración es la base y fundamento de la Hacienda, y para conseguir este resultado hay necesidad de que los funcionarios públicos no estén sujetos al capricho de los ministros, á las influencias de fracciones y banderías.

Los empleados que no tienen presente ni porvenir, los que están mezquinamente retribuidos y además expuestos á verse privados del puesto que desempeñan, sin que para evitar la cesantía les sirva el más fiel cumplimiento de sus deberes, tienen necesariamente que desatender en algo el cumplimiento de los mismos, por cuidar del cultivo de relaciones que son las que han de proporcionarles, no ya estabilidad, sino mejora en su carrera.

La Epoca, que en esta cuestión le guía un espíritu imparcial, no dejará de conocer que este Gobierno, después de cuatro años en el poder, podía haber hecho algo en bien de la administración, pues que, si situaciones difíciles y anormales exigen de los Gobiernos que se fijen casi exclusivamente de la política y en salvar muy sagrados intereses, cuando se goza de paz y de tranquilidad no tiene disculpa el abandono en que se encuentra la gestión administrativa.

Cierto es que, á virtud de la iniciativa del Gobierno, existe una ley por la cual se fija limitación á la entrada y al ascenso en los destinos públicos; pero ya hemos dicho, cuando de este asunto nos ocupamos, que esta ley adolece de vicios y defectos muy esenciales, que hacen difícil el que pueda prevalecer.

Es indudable que, al ocupar el poder el actual Gobierno, tuvo que satisfacer compromisos contraídos, retribuir servicios políticos, responder á la amistad, dando destinos con suma prodigalidad, sin tener en cuenta antecedentes ni merecimientos, sino sólo el grado de amistad y de favor con que contaban los agraciados.

Después de dos años en que ya no quedaban deudas que pagar, entonces se creyó conveniente que para obtener puestos en la administración se reuniesen determinadas circunstancias, y de este modo se aseguraba en sus destinos á los que habían sido agraciados con ellos por el actual Gobierno; esto entraña un principio de injusticia que no puede ni debe aceptarse, y mucho menos cuando no se ha tratado, en las vacantes naturales que ocurren en los destinos que nada tienen que ver con la política, de llamar á los que, reuniendo antecedentes y servicios que les hacen acreedores á ocupar un puesto activo en la administración, se encuentran olvidados y postergados por carecer de favor y de eficaces recomendaciones.

Además, en la expresada ley se observa otro defecto de suma trascendencia, y es que no se puede ascender sin haber desempeñado durante dos años el destino inferior; ocurriendo que, por carecer de este requisito, no se pueden recompensar servicios especiales y extraordinarios, quitando por consiguiente todo estímulo.

Si el ascenso se diese después de los dos años ya citados, pero al más antiguo de la clase, revestiría esta disposición algún carácter de equidad; pero cuando para dicho ascenso sólo prevalece el favor y la amistad, no tiene defensa posible semejante disposición.

Existe también el que por la citada ley no se pone límite alguno á la facultad que hoy tienen los ministros para declarar cesantes á los que tienen por conveniente; resultando de aquí que ni se pueden recompensar trabajos especiales ni servicios extraordinarios, que asciendo el que goza de favor, no el que es más acreedor al ascenso, y que el porvenir del empleado continúa estando á merced del ministro, así, que ningún resultado beneficioso ha pro-

ducido la expresada ley, continúa la administración subordinada á los intereses de la política, á las exigencias del cacique, del influyente, y por lo tanto sin gozar de la necesaria independencia para llenar cumplidamente su importante misión. Se observa como consecuencia de ello que los funcionarios que encuentran medios de vivir en empresas y sociedades abandonan las oficinas del Estado, en donde no tienen seguridades de ningún género, en donde están sujetos á los caprichos ministeriales, sin que de nada les sirva el mejor comportamiento; y empleados que serían muy útiles y convenientes en la administración oficial, se acogen adonde son más estimados, considerados y mejor retribuidos.

Cierto es que cada día crece y se aumenta el número de pretendientes, pero también crece y aumenta el número de empleados dignos y de aptitud reconocida que abandonan las oficinas del Estado por las de particulares, lo cual se traduce en detrimento y menoscabo de la administración.

El mal existe, adquiere cada día mayores proporciones, sin que en nada lo haya aliviado la ley de que dejamos hecho mérito, y *La Epoca*, en su condición de periódico ministerial, y además por la autoridad que goza y que nosotros le reconocemos, puede influir para que se siga otro camino que el recorrido hasta aquí, que tan funestas consecuencias ha producido; pero mucho tememos que sean estériles é ineficaces los esfuerzos del colega.

Muchos ejemplos pudiéramos citar de las arbitrariedades, ya que no injusticias, cometidas en la provisión de los destinos públicos; pero nada adelantáramos con citar hechos repetidos que nadie ignora, haciendo, por consiguiente, de todo punto inútil nuestro trabajo.

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES.

El aspecto que en Madrid ofreció ayer la elección puede deducirse por el dato de que, constando cada distrito de más de mil electores, entre ellos trescientos, poco más ó menos, oficiales, ninguno de los que obtuvieron mayor número de votos para presidir la mesa ó ejercer las funciones de secretarios llegó á alcanzar ni mucho menos la cifra que puede considerarse obligada, puesto que se compone de los elementos de que dispone el Gobierno.

Es decir, que bien pudiera darse el caso de que Madrid, corte y centro de España, envíe á la diputación de la provincia, como representantes suyos, á personas sin otra investidura que la que les diera el elemento oficial. ¿Será contagiosa la abstención forzosamente proclamada aquí por nuestros amigos, cuando han comenzado á practicarla los elementos de la situación?

Pero ahora que estamos en vísperas de conocer el movimiento electoral de nuestras provincias, dediquémonos á echar algunas ojeadas sobre los periódicos de las diversas localidades de España.

La Opinión de Tarragona publica, con el título de *Elecciones*, un artículo de fondo, en el cual traza el cuadro que va á representarse allí y en el que se ofrecen leyendas como esta: «Nunca jamás se ha dado aquí un espectáculo tan repugnante como el que hemos presenciado estos últimos días,» cuyo fundamento explican los siguientes párrafos:

«A capricho y placer, sin cumplir con lo que expresamente manda la ley, contraviniendo á las órdenes del ministro; pero amoldándose, quizás, al espíritu, ya que no á la letra de las circulares del gobernador de la provincia, los alcaldes han rectificado y aumentado las listas de electores, fuera del plazo legal, sin conocimiento del público, sin exponerlas en los sitios designados, misteriosa, secreta y subrepticamente confeccionadas; con una impunidad de que no hay ejemplo, que contrasta con los propósitos de que ha hecho alarde el gobernador civil, con una falta de respeto á la ley y con una frescura nunca vistas, han dejado de remitirse, dentro del plazo prevenido, á la diputación provincial los libros de los censos electorales, alterados ilegalmente, en la forma mencionada; las coacciones de todas clases, desde el ofrecimiento de la amenaza, ejercidas no sólo por los amigos del Gobierno, sino hasta por los que tienen el deber de permanecer indiferentes en la lucha, en razón al cargo que ocupan, brotan por todas partes, movidas por el poderoso resorte ministerial; y en medio de ese triste espectáculo de inmoralidad y de fuerza, en el que huelgan todas las circulares encaminadas á hacer confiar en procedimientos legales que nadie ha tenido ocasión de ver, destacase el distrito de Rindoms, que tiene la inmensa desgracia de formar parte del partido judicial de Reus, siendo juez D. Eduardo Bazaga y escribano D. Carlos Roig, ascendido aquél y nombrado éste por la recomendación de D. Mariano Pous y Espinós, diputado á Cortes por la ciudad vecina.»

Y el mismo periódico, ocupándose en otro lugar de los procedimientos seguidos para acaparar el Gobierno la suma mayor de votos en favor de sus candidatos, refiere lo siguiente, que no le falta la gracia:

«Entre las mil y una promesas hechas á los distritos por los ministeriales, figuran algunas tan peregrinas como la siguiente. A los pueblos de Figuerola, Cabra y Pla de Cabra les ofrecía la construcción inmediata de una carretera que ha de perjudicar á los deseos de los electores de Brañim y de otros pueblos del distrito de Vilarrodona, á

quienes, á su vez, les ofrecen construir la carretera en oposición á los primeros. Tenemos curiosidad de saber cómo se las arreglarán para fallar un pleito en el que saigan ganando entrambas partes, ya que hacer la carretera satisfaciendo dos aspiraciones encontradas es de todo punto imposible.»

Pues la resolución más natural es no cumplir ninguna de las dos promesas empeñadas.

En Murcia el comité de nuestro partido acordó por unanimidad la abstención, teniendo en cuenta que existen las mismas circunstancias que ántes de ahora los habían separado de las urnas.

Así lo expresa *Las Noticias* de aquella localidad.

Las Circunstancias de Reus refiere que la guardia municipal de aquella población se viste de paisano para acompañar á una comisión electoral que sale á practicar sus gestiones en los pueblos inmediatos. El candidato de oposición se ha quejado al alcalde, pero el hecho ha vuelto á reproducirse.

Es fruta del tiempo.

Comienzo de una historieta contada por *El Comercio* de Valencia:

«Faltaba saber á nuestros lectores que hemos descubierto un nuevo método de procurarse sufragios para una elección.

Figúrense VV. un juez municipal como el de Torrente, que llama ante su judicial presencia, por medio de su portero, que á la vez también desempeña el cargo de alguacil del juzgado de primera instancia, á algunos de los que tienen juicio pendiente, y por vía de pretexto y para saber por qué camino debe entrar en el fondo de un negocio de pura justicia, les interroga por quién van á votar en las ya próximas elecciones para diputados provinciales.

No es para escrito lo que dice y ofrece el celoso juez municipal á los electores que tienen la envidiable dicha de tener algún negocio en su juzgado, según contesten que se abstienen ó tratan de favorecer con su voto á este ó al otro candidato. El curioso lector lo adivinará, comprendiendo al propio tiempo que el asunto es muy grave para tratarlo en otra parte que un tribunal de justicia.»

Y el epílogo de esta historieta consiste en preguntar al señor presidente de la Audiencia si es cierto que las leyes prohíben á las autoridades judiciales intervenir en los asuntos políticos, explotando la voz de los electores que tienen pleito pendiente.

El comité constitucional de Játiva ha levantado un acta notarial expresando las doctrinas en que funda su abstención en las elecciones que se están verificando.

Hélas aquí extractadas:

- 1.º Haberse presentado cuatro veces una comisión de nuestro partido al alcalde suplicándole la exhibición de las listas electorales, cosa á la que con insistencia se negó.
- 2.º La presión y coacción moral ejercida por el municipio presentándose en casa de los electores, recorriendo todas las calles y barrios de la población.
- 3.º No haber recibido la cédula electoral muchos de los que militan en nuestras filas, siendo así que los electores amigos de los candidatos del Gobierno las obtuvieron con diez días de anticipación.
- 4.º Haberse visitado todos los establecimientos públicos, reclamando los agentes de la autoridad que sus dueños dieran su voto al candidato ministerial.
- 5.º Haber sido llamados gran número de industriales al despacho del alcalde para exigirles igual compromiso.

Parécenos que todas estas razones son harto poderosas y convincentes, pues cuando á la fuerza moral se añade la coacción, y á ésta el abuso, no queda otro remedio que retirarse á su tienda los leales y arrojar íntegra la responsabilidad de tan grave medida sobre la frente de los culpables.

Esto es lo lógico.

Con gusto publicamos á continuación el manifiesto que el comité constitucional de la provincia de Barcelona ha dirigido á sus electores.

Dice así:

«Electores: Uno de los más preciados derechos de que goza el ciudadano en los pueblos libres es, sin duda alguna, el de intervenir en la gestión de los negocios públicos por medio del nombramiento de los representantes de la nación, de la provincia y del municipio.

Proximamente tendréis ocasión de hacer uso de tan importante derecho. Decretada por el Gobierno la renovación parcial de las diputaciones provinciales, han sido señalados los días 9, 10, 11 y 12 de los corrientes para proceder á las elecciones que han de dar aquélla por resultado. Van, pues, á abrirse cuanto antes los comicios.

Los comicios de distrito del partido constitucional os designarán los candidatos á quienes habeis de honrar con vuestros sufragios. De ellos les habrán dignos sus convicciones liberales, su moralidad intachable y su acendrado patriotismo. Votadles todos, sin vacuación ni duda; votadles, unidos y compactos, con firmeza y decisión, que á ello os obliga el sagrado interés de la patria.

No olvidéis que los diputados provinciales tienen derecho á concurrir á la elección del Senado, que forma parte del poder legislativo de la nación.

Acudid, pues, á las urnas, demostrando que no se ha entibado en vuestros corazones el amor que profesais al sistema representativo, al que hoy tan-

tos y por tan diversas maneras combaten. Acudid á las urnas, oponiendo á la atonía, que por desgracia á no pocos subyuga, la actividad del que tiene todavía fe en la bondad de las ideas que profesa y de su práctica aplicación espera el remedio de los acerbos males que, con amargo llanto, el país llora. Acudid á las urnas, considerando que todos los esfuerzos han de ser vanos para impedir que se manifieste la verdadera opinión pública, sin cuyo apoyo los poderes más fuertes se derrumban. Acudid á las urnas, en cumplimiento de un deber ineludible para todo el que no es indiferente al bienestar, á la ventura y á la prosperidad del país; y al hacer triunfar con vuestros votos, en las próximas elecciones de diputados provinciales, á los candidatos del partido constitucional, en oposición á los que apoyen los amigos del Gobierno, dareis á conocer de una manera irrecusable cuáles son los sentimientos y las aspiraciones del cuerpo electoral de la provincia.

Barcelona 6 de Setiembre de 1878.—Francisco de P. Rius y Taulet, presidente.—Pedro Collaso y Gil.—Camilo Fabra.—Eduardo Reig.—Cefeferio Llongueras.—Pedro Casas.—José Roger.—Federico Bobera.—Dario Rumeu.—Jacinto Masvidal.—Teodoro Baró.—José Hermenegildo Monfredi, vocal secretario.»

De todas veras deseamos que los nobles propósitos de los constitucionales de Cataluña se conviertan en realidades, que sus aspiraciones patrióticas no encuentren los obstáculos imposibles de vencer que encontraron otras aspiraciones de igual índole en algunos puntos de España, y especialmente en esta corte.

Ignoramos por qué *El Diario Español* elogia, entre otras cosas, al Gobierno porque ha presentado y discutido una Constitución inspirada en un sentido esencialmente práctico.

Pues qué, ¿no es ese mismo diario el que en más de una ocasión nos ha ayudado á pedir el cumplimiento de algunos artículos desconocidos ó vulnerados por las autoridades?

Entonces ¿qué sentido esencialmente práctico es ese á que alude el periódico ministerial?

Vamos á decirlo, á trueque de repetir la frase: un sentido esencialmente práctico... que no se practica.

Hé ahí todo.

El Diario Español consagra algunas líneas á comentar el manifiesto dado por el comité electoral de Barcelona á sus correligionarios, y cree que hay en ese documento frases que de rechazo van á herir á los pueblos donde ha sido necesaria la abstención. ¿X por qué no al Gobierno, causa ocasional y directa de que muchas localidades de España permanezcan alejadas de la lucha, siendo así que su deseo sería empeñar el combate, pero combate al fin, como en Barcelona y en otras partes.

Buen ejemplo el del distrito de la Inclusa de esta corte.

La Política, reconociendo sin duda toda la gravedad de sus afirmaciones de los últimos días, limita la necesidad de que continúe la política actual al tiempo que tardan en discutirse las leyes orgánicas.

Es un período que puede durar eternamente á capricho del Gobierno. ¿Abrija estos propósitos el actual?

El Cronista cree difícil que los constitucionales ocupen el poder. A este paso no tardarán en afirmar que es imposible. No nos cogerá de sorpresa cuando tal digan.

La intransigencia de algunos sacerdotes continúa mostrándose con más frecuencia de lo que conviene á los altísimos intereses de nuestra sacrosanta religión. Según escriben de Asturias, el día 27 de Agosto último falleció en Fox, partido de Navia, víctima de una apoplejía fulminante, un honrado labrador muy apreciado de sus vecinos. Como el carácter de la rápida enfermedad que le condujo á la tumba le impidió confesarse, el cura párroco se negó á darle sepultura eclesiástica; y como el obispo de la diócesis confirmara esta negativa, los parientes y amigos del finado le enterraron á la puerta del cementerio, en terreno no sagrado.

Los comentarios sobran, porque van íntimamente unidos al hecho de que hemos dado cuenta.

Desde ayer ha empezado á cumplir la suspensión de 30 días que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta, á consecuencia de su última denuncia, nuestro querido colega *La Iberia*.

Sentimos muy de veras el forzado silencio de nuestro correligionario, que con tanto brío é ilustración se consagra á la defensa de las doctrinas del partido constitucional.

Gobernacion.—Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Alpera.

Marina.—Reales decretos relevando del cargo de oficial segundo de la secretaría del mismo ministerio al comisario-coutador de navío de primera clase D. Emilio de Pazos, y nombrando en su lugar al de igual categoría D. Manuel Cruzado y Lopez,

Comento.—Real orden disponiendo que desde el próximo curso de 1878-79 se comprenda en el cuadro de asignaturas de las escuelas normales de maestros y maestras la de la música y canto, á cuyo efecto se crea una plaza de profesor especial de dicha asignatura.

Las tropas austriacas continúan su movimiento de avance en Bosnia y Herzegovina. El general Szapary, reforzado por dos brigadas de infantería y algunos escuadrones de caballería, verifica reconocimientos en torno suyo con el objeto de impedir la formación de partidas y amenazar las comunicaciones del ejército entre Doboi y Serajewo.

Ha tenido lugar un encuentro en las cercanías de Wenscluy, camino de Magli, en el que las tropas austriacas perdieron 200 hombres entre muertos y heridos. Los insurrectos, cuyas pérdidas se calculan en más de 500 hombres, han abandonado el valle de Bosna para refugiarse en Kladani, país montañoso, cubierto de bosques, próximo á la frontera servia, lo que les permite evitar una derrota sangrienta si fuesen perseguidos de cerca.

El general Filippovitch no deja un momento de reposo á los insurrectos, quienes se ven obligados á replegarse detrás de Rogatiza y de Fortscha, á cuya defensa han renunciado. Casi todas sus fuerzas están concentradas en Siemka y Novi-Bazar.

En Viena se asegura que el conde Andrassy quiere extender la ocupación austriaca hasta Mitrovitza. Austria ha dirigido algunas observaciones al gobierno de Belgrado con motivo de las medidas militares adoptadas por Serbia. El príncipe ha respondido que estas precauciones se explicaban á la vez por las amenazas de ocupación respecto de Serbia, que llenan las columnas de la prensa austriaca, y por las circunstancias generales del momento.

Mehemet-Ali ha hecho saber al gobierno de Constantinopla que habían fracasado sus esfuerzos para la pacificación de la Albania. Esta provincia se halla muy excitada contra los serbios y los austriacos á la vez.

Nada se sabe de cierto acerca del convenio austro-turco. La Puerta insiste siempre en que el plazo de la ocupación austriaca sea limitado, y propone como término la época en que las potencias firmantes del tratado de Berlín puedan comprobar que se realizan las reformas proyectadas en Bosnia y Herzegovina.

Está á la orden del día la cuestión de nombramiento de un príncipe para la Bulgaria. Empiezan á presentarse candidatos, entre los cuales debemos citar al príncipe de Battenberg, apoyado por Rusia; al general Ignatieff, sostenido por los comités panslavistas; al príncipe de Rumanía, cuyo nombre coloca en el tapete el partido nacional búlgaro, y el príncipe Karageorgievitch, candidato nacional serbio-búlgaro.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

CONSTANTINOPLE 8.—Mehemet Ali ha sido asesinado en Albania. Pagan detalles.

VIENNA 8.—La division Szapary que volvió á tomar la ofensiva, ha sostenido un encarnizado combate con los insurrectos, rechazando á estos de todas las posiciones que ocupaban, y causándoles numerosas pérdidas.

Por su parte, la division Szepary ha tenido 65 muertos y 350 heridos.

El general Zachs ha asaltado dos obras de defensa muy importantes y las más principales en Bielsacs.

NOVA-ORLEANS 8.—Ayer han ocurrido 232 nuevos casos de fiebre en esta población y 77 defunciones.

En Méjris 95 muertos. La situación de esta ciudad es desesperada.

El comité de seguridad pública estudia el modo de obligar á los habitantes á abandonar la ciudad.

En Vick-burgo hubo también ayer 200 atacados y 33 defunciones.

PARIS 8.—En el Boulevard se ha cotizado el 5 por 100 á 113,47, y el 3 por 100 á 77,35.

CONSTANTINOPLE 8.—Los rusos han ocupado á Batum sin resistencia el día 6 del actual.

El gobierno otomano está negociando un nuevo empréstito con la garantía del producto de las aduanas.

ATENAS 8.—Ayer se comunicó á las potencias la circular pidiendo la mediación en el conflicto greco-turco.

PARIS 9.—La Sociedad protectora de los animales, habiendo pedido al ministro del Interior que no diese autorización para celebrar corridas de toros en París, el Sr. Boucher Cadart, director general de orden público, ha escrito al presidente de dicha sociedad anunciándole que nadie había pedido recientemente autorización para dar corridas de toros, y que todas las peticiones de esta clase hechas otras veces y las que se hicieren en el sucesivo obtendrán por respuesta una rotunda negativa.

PARIS 9.—Un despacho telegráfico de Berlín dice que á propuesta del gobierno alemán las grandes potencias se disponen á dirigir reconocimientos colectivos contra el retraso de la ejecución del tratado relativo á Grecia y al Montenegro.

LONDRES 9.—El Times de esta mañana dice que los austriacos han tenido que abandonar sus posiciones de los Bihaes.

SAN PETERSBURGO 9.—Los estudiantes nihilistas de esta capital y de Kieff han sido expulsados.

PARIS 9.—Ayer salieron para Madrid D. Fernando de Portugal y el duque de Coimbra.

NOVA-ORLEANS 9.—Ayer han sido atacadas de la fiebre en esta ciudad 223 personas, falleciendo 81.

En Méjris fallecieron 100. La situación de esta ciudad es horrible. Entre los fallecidos se cuentan ocho médicos. La circulación de los ferros carriles y navegación á vapor, paralizadas. Los negocios y transacciones comerciales completamente abandonados. El número de atacados en los distritos pasa de 90.000, en su mayoría desnudos. En Nueva-York se organiza una sociedad de socorros contra el hambre, que se teme siga á la fiebre. BERLIN 9.—Hoy se ha verificado la apertura del Reichstag. El discurso del trono recuerda los atentados de

que ha sido víctima el emperador. Enumera los peligros que la propagación de ciertas doctrinas puede acarrear á la sociedad minándola por su base.

Espera que la nueva Cámara habrá medios para garantizar el desarrollo pacífico del imperio contra los ataques, tanto interiores como exteriores.

LONDRES 9.—El Observatorio meteorológico de Nueva-York anuncia un ciclón en las costas de España, probablemente para el 11 de Setiembre, y grandes borrascas en el golfo de Vizcaya.

SAN PETERSBURGO 9.—Han principiado á embarcarse las tropas rusas de Varna y Búrgat.

ATENAS 9.—Se teme que la guerra estele entre Grecia y Turquía. La primera de estas dos naciones activa los preparativos para una lucha á breve plazo.

PARIS 9.—Boisa: 3 por 100 frances, 77,25; 5 interior, 113; exterior español, 14; consolidados, 94 7/8. Bolsin: interior, 13 1/32; exterior, 14 1/32; amortizable, 31 3/4.

SECCION DE INTERESES MATERIALES.

UNION Y ACTIVIDAD.

Si estudiamos la historia de nuestro país, encontraremos siempre pérdidas las mejores circunstancias de prosperidad, cuando no por las discordias civiles, por indiferencia en el Gobierno ó por desidia en el pueblo; nunca ha habido el talento de utilizar los recursos naturales de nuestro suelo, ni la voluntad decidida de aplicarse al estudio de los inventos de otras naciones para introducirlos en nuestras costumbres. Las modas y otras mil superfluidades tienen pronta acogida para satisfacer el orgullo necio de vestirse á lo extranjero, en vez de tener la hidalga vanidad de contribuir al fomento de la industria patria.

Las causas de este y otros vicios que tienen carta de naturaleza en nuestro pueblo son el poco celo de los gobiernos y la falta de union para sobreponerse á la inercia oficial; por fortuna ya se va conociendo el funesto término que pueden tener estos principios, y en todos los círculos se habla de estímulo y protección para las clases productoras; pero aún es poco: males tan inveterados no se curan con sólo lamentaciones ni conferencias; necesitan de más actividad, exigen el concurso práctico de todos; pero en esta misma obra, de cuyo progreso depende el porvenir de nuestra sociedad, ¡cuántos y cuántos obstáculos no se suscitan, hijos de los antiguos hábitos de indolencia y rivalidad!

Somos hoy más paucos que ayer, porque, cuando la atmósfera general era extraña á las ideas que defendemos, nada nos repugna que contra el principio de protección á las clases contribuyentes se levantasen impedimentos; pero hoy, que todos convienen en la necesidad de auxiliar á los intereses materiales, en nuestra época, que no es refractaria á las ideas de la Liga, no comprendemos cómo haya provincias que permanezcan todavía retiradas del movimiento de asociación, pueblos de importancia que no se hayan unido y formado un centro protector de sus intereses, como los que con gran beneficio están ya gestionando en la mayoría de la Península.

¿En qué piensan los contribuyentes de esas provincias? ¿No ven acaso el trabajo de las Ligas en los pueblos en que se hallan constituidas? ¿Por qué, pues, no la establecen también en sus ciudades? Ni un pueblo de los que hoy carecen de esta asociación puede excusarse de formarla, creyéndola innecesaria, porque las leyes del reino son iguales para todas las provincias, y precisamente por los defectos de aquéllas ha sido preciso formar ésta; de modo que, siendo necesarias en su origen, útiles como lo enseña la experiencia, y teniendo en su multiplicación el grado de su poder, opoerarse á su difundición, aun cuando sólo sea con esa resistencia pasiva que se nota en muchas partes, no sólo es perjudicarse en sus particulares intereses, sino dificultar la acción de las ya constituidas.

Todas las clases buscan su fuerza en la representación de las juntas que tienen sus poderes, y sólo los contribuyentes son los que se encuentran frente á la petición fiscal del Gobierno, sin tener quien por sus intereses abogue, quien por su nombre pida; confiados en la recia nación individual, no tienen prisa en algunas provincias por determinarse á constituir la Liga; pero no necesitamos demostrar que es de mucho más éxito una demanda de la asociación que el expuesto de un particular, aun cuando ambos tengan igual derecho.

Haya union en todas las provincias; respondan todos los pueblos á un mismo sentimiento; no deje ninguno de establecer la asociación de contribuyentes; y cuando un error, un desacierto ó una ambición, cualquiera que sea su origen, trate de imponer, como tantas veces se ha hecho en España, la ley del egoísmo oficial á la equidad y á la justicia, la unánime protesta de todos los centros hará que el Gobierno, para no pagar con la resistencia que manifiesta la opinión pública, la voz genuina del país, retire el proyecto, que sin esta laboriosidad y union pasaria desapercibido y declarado ley con grave daño de las clases productoras.

Tengan todos la convicción de estas verdades, poco meditadas en España, y decidiéndose á aceptarlas y ponerlas por obra no habrá más conflictos entre las necesidades del Tesoro y la pobreza del país; no se aumentarán los gravámenes hasta saciar la sed devoradora de la administración gubernativa, sino se limitará ésta á las condiciones justas que sin sacrificios exagerados pueda sostener la nación.

(Revista de las Ligas de Contribuyentes de España.)

Las noticias recibidas hasta la madrugada de hoy respecto á las elecciones provinciales, son las siguientes: Además de los nueve distritos de Madrid, han quedado constituidas las mesas por adictos al Gobierno en Navas del Rio, Motril, Valladolid, Albacete, Zaragoza, Montilla, A. Faro, Segovia, Alicante, Quenca, Arganda y Sarriena. No se ha constituido por falta de electores en Alcalá de Henares y Villaverde.

Y en Cieza los presidentes y la mitad de los secretarios son adictos.

Ayer á las siete fueron detenidos en una taberna de la estación del Norte cuatro hombres y tres mujeres, conocidos como *tomadores*, entre los cuales se encuentra la célebre *Yagerina*.

De los diez agraciados por el Ayuntamiento de Madrid con los gastos para el título de licenciado en diferentes carreras, con motivo del regio enlace, ha obtenido el núm. 1.º, según la hoja de estudios presentada, D. José García Gamarra, alumno de ciencias exactas.

SS. AA. RR. la princesa de Asturias y las infantas Doña Paz, Doña Pilar y Doña Enlaila saldrán hoy del Escorial para el Real Sitio de San Ildefonso, donde permanecerán una temporada. S. M. el rey se dirigirá desde Riofrio á la Granja dentro de breves días.

Parece que por el ministerio de la Gobernación se ha comunicado á los gobernadores civiles de las provincias del Norte el deseo de S. M. el rey de que no se le reciba con festejos y músicas ni otras manifestaciones que puedan ocasionar gastos á los municipios en su viaje por aquellas provincias, cuando vaya á visitar las tropas del Norte.

El Sr. D. Lope Gisbert cesará en el cargo de subsecretario de Gobernación del 24 al 26 del corriente.

En el tren correo de esta noche saldrá de esta corte, con dirección á Marmolejo, el señor ministro de la Gobernación, acompañado de su familia, en cuyo sitio permanecerá diez días, dirigiéndose después á Antequera, regresando á Madrid en los últimos del mes actual.

El Sr. D. Augusto Ulloa, que debía llegar hoy á Madrid, se ha detenido en Irún, en donde permanecerá unos días.

Ayer regresó á esta corte el Sr. Cánovas del Castillo.

Un robo de gran consideración se ha cometido en la villa de Rueda, consistente en 38.000 duros en oro y plata y alhajas de gran valor, cuyos efectos, procedentes de testamentaria, se habían depositado en una casa inhabitada, ignorándose quiénes sean los ladrones.

Segun El Avisador marítimo, de Cádiz, el vapor holandés varado en las Acercas es el *Gelderland*, su capitán Sr. A. Janzen, que procedente de Amsterdam se dirigía para Batavia con cargamento general, 50 pasajeros, 80 individuos de tropa, cuatro oficiales y 60 nombres de tripulación, que todos se han salvado. El buque continúa varado, trabajándose á fin de salvarlo por dos remolcadores que salieron anteayer de Cádiz.

La carga que no fué arrojada al agua se está descargando en barcasas que mandó el señor conde de Holanda.

Los laúdes *Asunción* y *Joquinio* condujeron al puerto de dicha ciudad 30 pasajeros, quedando todos los demás alojados en Conil y Vejer.

Agradecemos mucho al Sr. Cervero, director general de Aduanas, su atención en remitirnos las Estadísticas del Comercio exterior de España en 1874 y la de Cabotaje de 1876.

El Sr. Cervero, director de Aduanas, que se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que le ha tenido postrado en cama estos días, tan pronto como se encuentre algún tanto restablecido saldrá para el Norte y para Francia á tomar baños.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14,10 á fin de mes, y amortizable á 31,55 operaciones.

En la calle de Malpica le fueron robados por medio del timo mil reales en billetes del Banco de España á un dependiente de la fábrica de espejos de la calle del Prado, número 29.

No pueden leerse los nuevos incidentes conocidos del choque entre dos buques, ocurrido en el Tamesis, sin experimentar una profundísima impresión.

Los cinco minutos que siguieron al encuentro, al cabo de los cuales el vapor *Princesse Alice* habia desaparecido bajo el nivel de las aguas, fueron terribles. Mas de 800 personas conducida dicho buque, y de ellas sólo se han salvado unas 150. La mayoría de las víctimas eran mujeres y niños. Familias enteras que regresaban gozosas de pues de un día de campo han desaparecido. Hay padre que ha perdido á su mujer, hermana y cinco hijos. Señorita que al volver á la vida, tuvo que recordar las muertes de sus padres y hermanas, ocurridas ante sus propios ojos.

Un comerciante pudo lanzar un salva-vidas al agua, y cuando su esposa le alargaba desde los últimos restos visibles del buque uno de sus hijos, el buque se sumergió por completo, desapareciendo con él todas las esperanzas del infortunado padre.

Más de cien botes recojeron las aguas donde ocurrió la catástrofe recogiendo cadáveres, que luego van siendo puestos en el arsenal de Woolwich, á donde millares de personas acuden con la desconsoladora ansiedad de reconocer los restos de sus deudos. El espectáculo que ofrecen ambas orillas el río por aquella parte es de lo más desgarrador.

Unos buzos que han reconocido el buque sumergido dicen que en la cámara de popa hay siete u ocho cadáveres formando un grupo estrechamente unido.

La prensa inglesa viene hace tres días consagrandó á este suceso la mayor parte de sus columnas.

Anteañoche á las doce y media próximamente se promovió un escándalo más que regular en la Puerta del Sol, entre la calle de Espoz y Mina y la de Carretas. Según oímos, parece que un joven se habia permitido hacer algún gasto en el café de las Columnas, y salía del expresado establecimiento sin haber pagado la cuenta, seguido por los camareros, que trataban de detenerlo, en ocasión que un sereno, creyendo que se trataba de un ratero, enarboló el chuzo y descargó tan terrible garrotazo sobre el fugitivo, que le dejó gravemente contuso y en disposición de que fuera trasladado á la casa de socorro, como así se hizo en efecto. Con este motivo se formó un numeroso grupo de curiosos, que juzgaban con más ó menos pasión la conducta del sereno, pagando uno de los espectadores la indignación que le produjo el hecho con ser conducido á la prevención del distrito.

La Gaceta de Cataluña publica los siguientes pormenores de lo ocurrido en aquella cárcel:

«A eso de las seis de la tarde, dice, hallábase los presos del patio del Medio entretenidos en una especie de simulacro de la insurrección de Cuba. Una mitad de ellos figuraban los insurrectos y la otra mitad el ejército español. La fila era considerable, pues se disparaban cohetes y fuegos artificiales. Este espectáculo no es nuevo en la cárcel; otras veces se les habia permitido libremente la entrada de dichos objetos.

El alcalde se presentó en el terrado y estuvo contemplando un rato el juego que, como queda dicho, habian verificado los presos, cuando de repente el centinela que se hallaba al lado de aquél disparó el Remington hiriendo gravemente en una pierna á un preso lisiado que se hallaba en medio del patio, y á otro que se encontraba detras de aquél.

Ignoramos de quién partió el orden de fuego, y si hubo la previa intimación, tan natural en estos casos. De todos modos, este hecho, que viene á agravar el estado de la cárcel, necesita una pronta averiguación.»

Ha llegado á esta capital una comisión catalana encargada de gestionar que se modifiquen las tarifas de transporte de trigo y harinas por los caminos de hierro del Norte.

En un incendio ocurrido dias pasados en un establecimiento industrial de Ceuta parece que resultaron varios heridos y contusos, entre otros el comandante del presidio y el coronel de ingenieros.

Noticias recibidas de Málaga esta misma tarde dan cuenta de los estragos que viene haciendo la filoxera en los viñedos de aquella provincia, y anuncian que desgraciadamente se propaga el insecto, á pesar de lo mucho que se trabaja en su persecución.

Va á ser aplicada la luz eléctrica en los fuertes de Copenhague, con el objeto de iluminar una gran parte del Sund.

Desde el 1.º de Octubre se hará en Gotha la cremación de los cuerpos humanos bajo la inspección facultativa del gobierno, con cuyo objeto se ha construido un edificio especial.

El día 16 del corriente tendrán lugar en la Escuela de música y declamación los exámenes extraordinarios de los alumnos suspensos y no presentados en los ordinarios.

El 18, 19 y 20 se destinan á los ejercicios públicos de oposición á premios que no podieron verificarse oportunamente por el fallecimiento de Su Majestad (Q. D. H.); y el 21, 23, 24 y 25 á los exámenes de nuevo ingreso.

El jueves ó viernes próximo pasarán por Madrid, de regreso á Portugal, el rey D. Fernando, la condesa de Edla su esposa y el duque de Coimbra. Aun cuando viajan de incógnito, las autoridades des les ofrecerán sus respetos en Irún y en la línea hasta la frontera de Portugal.

Parece, dice un periódico de Huesca, que la compañía de Jesús va ensanchando la esfera de su actividad y sus trabajos, creando un orden de madres jesuitas que se establecerán en breve en los principales centros de población, dedicándose á la enseñanza.

Ya han llegado á esta capital, añade, dos de esas señoras, que se proponen obtener el título de maestras en los exámenes que van á verificarse en la Escuela normal.»

Segun noticias de Pekin, se ha frustrado una conspiración fraguada por los eunucos del palacio imperial, cuyo poder es grande en aquella corte.

Descubierta la conspiración por el gobierno, aumentó en 25.000 hombres la guarnición de la capital, y se hizo saber que el general Li-Honchan con los 70.000 hombres que manda estaba pronto á sofocar la rebelión y castigar duramente á los insurrectos.

El origen de dicha conspiración se fundaba en el desdeseo de las emperatrices regentes de hacer una gran reducción en los gastos, á fin de aliviar los estragos que está causando el hambre en el imperio, y en la orden dada para formar un inventario de los objetos de valor almacenados en las dependencias de palacio, y que, según parece, los eunucos se venian apropiando hace tiempo y malvendiendo á los personajes que visitaban aquella corte.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Dentro de pocos dias se ha de verificar en esta ciudad una apuesta entre dos flautistas distinguidos, que por lo original creemos poder publicar sin que ninguno de los dos se ofenda. Partidario el uno de la música novísima y el otro de la antigua, éste sostiene que, colocando una cuba de vino excelente en un salon y tocando en el mismo local con una orquesta regular una sintonía de Wagner seis veces consecutivas, al terminar el concierto el vino se habrá hecho agrio.

Fundase quien esto sostiene en una base científica, la influencia de las vibraciones; pero añade además, y ésta es la segunda parte de la apuesta, que el vino agrio con la música de Wagner pasará á ser añejo ejecutando con el mismo número de profesores, seis veces seguidas, un acto de *La sonámbula*.

Afirma que las pruebas hechas al piano le garantizan el resultado, y esperamos ver el definitivo para enterar de él á nuestros lectores.»

En una de las corridas celebradas en Vitoria, el martes, si no nos equivocamos, y á consecuencia de haberse arrojado una botella á un banderillero, el espada Lagartijo hizo retirar á la cuadrilla, siendo preciso que un guardia civil diera muerte al toro de un tiro.

Parece que en las cercanías de Garavaca se ha descubierto un abundante criadero de carbon mineral con todas las propiedades de la hulla. Se ha constituido una sociedad que se ocupa en estudiar la conveniencia de beneficiar dicho combustible.

El domingo último amaneció bárbaramente asesinado en Novelda un infeliz llamado Pedro Ganicio, de sesenta años, cuya muerte ha producido general disgusto, por el carácter simpion del desgraciado, que parecia asegurarle de enemigos. La muerte ha debido ocasionarse á puro garrotazo, á juzgar por el sin número de fracturas que se observaban en todos los huesos de su cuerpo; brazos, costillas y cabeza estaban completamente deshechos. Ha sido preso, como presunto autor, un joven de veintiseis años, con cuya mujer sostenia el Ganicio un pleito ordinario para la revocación de un interdicto.

Segun leemos en un colega, un distinguido periodista de Galicia, que ha defendido diversas situaciones políticas con notable brio y entusiasmo, convenido al fin de las flaquezas humanas y de la farsa de este mundo, ha decidido retirarse á la vida contemplativa de un monasterio, habiendo escogido para ello, por circunstancias especiales, el que fundó en Francia Abelardo, el infortunado amante de Eloisa.

Terminadas las obras de union de esta línea de Jerez á Sanlúcar de Barrameda y Buzanca, con la general de Cádiz, ha empezado ya el servicio combinado entre esta línea y la de Sevilla á Jerez y Cádiz, la de Utrera á Moron y Osuna y la de Osuna á La Roca.

Por consecuencia de este enlace, el servicio que prestaba la estación de la Alubilla se refunde ahora en la de Jerez, ó sea la de la línea de Cádiz, en la que se efectuará todo el servicio en general de viajeros, equipajes, grande y pequeña velocidad, procedentes ó destinados á las demás estaciones de la línea de Sanlúcar, quedando la estación de la Alubilla habilitada únicamente para el transporte de vinos, aguardientes, vinagres, botas vacías, duelas y flejes entre la de Jerez y la de la línea de Sanlúcar.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CAPITAL SOCIAL:

50.000.000 DE PESETAS

Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de pesetas efectivas

DOMICILIO SOCIAL

PASEO DE RECOLETOS, 12

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

El Banco Hipotecario de España hace préstamos á corto y largo plazo, reembolsables de cinco á cincuenta años.

Sobre fincas rústicas y urbanas, el 50 por 100 de su valor reconocido por los inspectores del Banco, y sobre viñas, olivares y arbolados, la tercera parte de su valor.

El importe de la anualidad para el reembolso á plazos varía segun la duración del préstamo, pudiendo en toda ocasión el prestatario anticipar el reembolso del capital recibido ó de parte de él.

Los préstamos se hacen en cédulas hipotecarias á 6 por 100 ó en metálico, segun soliciten los interesados, recibiendo, en el último caso, los prestatarios íntegro el importe de la cantidad que se les conceda, sin más deducción que el 1 por 100 de redacción y trabajos, establecido por los Estatutos.

Los prestatarios á metálico pagarán un 7,84 céntimos por 100 al año, en cuya suma está comprendido el 7 por 100 de interes, y 84 céntimos por 100 de comisión y amortización en los préstamos por cincuenta años. Concluido el plazo del préstamo, el importe de éste queda amortizado y la finca libre.

Los que prefieran recibir cédulas del 6 por 100, que el Banco toma despues á un tipo aproximado al de cotización, pagarán al año (calculando las cédulas al precio de 95 por 100) 7 pesetas 30 céntimos por 100 aproximadamente sobre la cantidad líquida que reciban, en cuya cantidad va también comprendido el interes y la amortización sobre el capital que representen las cédulas, quedando igualmente la deuda pagada y la finca libre al espirar los cincuenta años, si éste fuera el plazo del préstamo.

Anualidad de los préstamos á metálico, con interes, comisión y amortización: Pesetas, 7,84 por 100.

Anualidad de los préstamos en cédulas de 6 por 100 al precio de 95 por 100, con interes, comisión y amortización, próximamente Pesetas 7,30 por 100.

CÉDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios, el Banco emite cédulas que tienen por garantía toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas, con 6 por 100 de interes, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Las condiciones de seguridad que reúnen estos valores hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizadora, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario mas seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanza que lleva consigo toda la realización hipotecaria.

Se paga el cupon en 1.º de Abril y en 1.º de Octubre á su presentación en las Cajas de la Sociedad y en las Comisiones del Banco en provincias, previo depósito y domicilio segun las reglas vigentes.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco.

Por medio de agente, y en las Comisiones del Banco en las provincias.

Nota. En las oficinas del Banco se facilitan gratuitamente los impresos para formalizar las peticiones de préstamos, y se dan cuantas noticias y detalles se pidan.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 9.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo prec., FONDOS PRIVADOS, Ultimo prec., Carretas, Ultimo prec., etc. It lists various financial instruments and their market prices.

NOTICIAS.

Santo de hoy.—San Nicolas de Tolentino. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de monjas de San Pascual. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Gines, ó la de la Villa en Santiago.

Imprenta de E. Bateta, San Juan, 61.

SECCION DE ANUNCIOS.

AL PARAGUAS BARATO.
Arenal 26.
Gran surtido de paraguas y antucas, á precios muy arreglados.
Arenal, 26 Calera.

LICEO BENAVENT.
Academia de francés, caligrafía, teneduría de libros y música; enseñanza rápida y esmerada.
En venta: *El idioma francés al alcance de los españoles*, por E. Benavent, director de Liceo, San Bernardo, 52 principal.

ORZINE
DE DOCTEUR JAMES SMITHSON
Para devolver pronto al cabello y á la barba sus colores naturales.
207 rue St-Honore Paris

Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni después: aplicación sencilla: resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamás nociva á la salud.
Caja y accesorios, 6 f.—Casa L. LEGRAND, perfumista.—En España 25 y 28 r. Madrid, y en París, 31, rue d'Amsterdam.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34.

GRÁCEES MEYNET
D'EXTRAIT DE MOÛRE
de extracto de hígado de bacalao.
Único medicamento fácil de tomar sin aseo ni erupción, más eficaz que el Aceite. Precio 1/2 rs. París, 31, rue d'Amsterdam.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34 por menor, Sres. M. Nique, Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega.

ANTIGÜEDADES
Infantas, 36, tienda.

OBRAS DE DON VÍCTOR BALAGUER
que se hallan de venta

EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA»
calle del Soldado, núm. 4.
POESÍAS COMPLETAS, en catalán, amnendadas con todas las que el autor tenía inéditas.
Un tomo de elegante impresion, 20 rs.
POESÍAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introduccion, notas y documentos.
Un tomo 20 rs.

TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Aníbal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tívoli, La última hora de Colón, La muerte de Neron, La tragedia de Livio.*
Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales.
DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesion publica de la Real Academia de la Historia.
Un tomo de 400 páginas 10 rs.
AMOR Á LA PATRIA, novela.
Un tomo 8 rs.
LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.
Un tomo 8 reales.

ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con una larga introduccion acerca de la literatura.
Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.
ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de toda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos dias de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberania nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Jaime y el visigo de Gerona.*
Un tomo, 12 rs.

Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administracion de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos solo despues de recibidos.

EL MONJE DEL CISTER,
POR ALEJANDRO HERCULANO,
traducido por D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y de las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

CADIZ.
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ochocientas páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la direccion; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se reciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion del Cadiz, Sacramento, 39, Cadiz.

HISTORIA POLITICA DEL EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA
ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Duraa, y Fe.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO
y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.
Remedia LEVASSIER, 23, rue de la Harpe, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34.
Por menor, Sres. M. Nique, S. Ocaña, Ortega, Barcelona y R. Hernandez.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ÚLTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americano sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.
El precio del rom es de 110 pesetas el hectolitro, libre á bordo, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectolitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

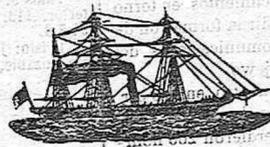
En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.
El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectolitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectolitros de cabida poco más ó ménos.
Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.
Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.
Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.



VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.
Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante; Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

BIBLIOTECA PREDICABLE
ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

Por D. EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigen á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencia del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, papitaciones, debilidad, endebles, inestabilidad nerviosa, enfamecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.—Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas. Consulta de tres á cinco, 72 rue Montabard, en Paris, cerca de las Tullerías. (A)

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Soldado, 4.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real linea ó á precios convencionales, segun convenga.
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CORRESPONSALES.
CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.ª.—FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girandía.—PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.